



LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA UANL

CONVOCA

A los interesados en cursar estudios de:

Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social

A participar en el proceso de admisión 2017 para el periodo 2018-2022

El **Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social** es un programa académico-científico que pone su acento en Política Social y en los temas de Educación; Familia y Género; Pobreza y Desarrollo; Salud y Vivienda y Desarrollo. Por ello, su propósito general consiste en formar profesionales de alto nivel que cuenten con habilidades técnicas, metodológicas y teóricas para desarrollarse en el campo de las políticas y programas de bienestar social.

- Programa reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.
- Los aspirantes pre-aceptados deberán cursar en forma presencial o a distancia un semestre cero, antes de obtener la aceptación definitiva.
- Los estudiantes nacionales y extranjeros podrán contar con **beca de manutención por CONACyT**.
- Los estudiantes nacionales y extranjeros podrán contar con beca de colegiatura de la FTSyDH.
- Estancias de investigación en otras Universidades Nacionales e Internacionales.
- INICIO: Agosto de 2018.
- DURACIÓN: 8 Semestres (Dedicación: tiempo completo).

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

Para participar en esta convocatoria es necesario cumplir con el proceso que se detalla a continuación:

1. Registro, recepción de documentos y pago de Pre-inscripción (\$800.00 Moneda Nacional, No reembolsables)	30 de Enero al 24 de Noviembre de 2017
2. Comunicación de fecha de entrevista (aspirantes locales ¹)	27 de Noviembre al 1 de Diciembre de 2017
3. Entrevista con la Comisión de Admisiones	4 al 8 de Diciembre de 2017
4. Comunicación de aceptación a semestre cero	13 al 15 de Diciembre de 2017
5. Inicio de actividades académicas del semestre cero (los estudiantes foráneos pueden cursar el semestre cero a distancia)	22 de Enero de 2018
6. Registro al concurso de ingreso al posgrado	1 al 16 de Marzo de 2018
7. Concurso de ingreso al Posgrado (CENEVAL UANL)	24 (EXCI) y 25 (EXANI III) de Marzo de 2018
8. Entrega de protocolo de investigación	Mayo de 2018
9. Evaluación del protocolo de investigación	1 al 17 de Junio de 2018
10. Comunicación de aceptación definitiva:	20 de Junio de 2018
11. Pago de Cuota Interna \$1,800.00	Julio 2018



Requisitos de admisión:

- a) Tener título de Maestría en Trabajo Social o áreas afines a juicio del Comité de Doctorado.
- b) Tener un promedio mínimo de 80/100 o equivalente en estudio previo.
- c) Demostrar, mediante exámenes requeridos —tanto por la UANL como por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano— poseer los conocimientos necesarios para iniciar estudios de Doctorado.
- d) Acreditar suficiencia en la lectura y comprensión del idioma Inglés de acuerdo con las exigencias del Comité de Doctorado.
- e) Presentar un documento en el que plantee un problema de investigación como propuesta de tesis de Doctorado, misma que deberá apoyarse en una revisión de la literatura y ajustarse a las líneas de investigación del programa.
- f) Ser aceptado por el Comité de Doctorado.

Además, deberá entregar la siguiente documentación completa:

- a) Solicitud de admisión al programa de Doctorado.
- b) Acta de nacimiento en formato reciente.
- c) 4 fotografías tamaño infantil.
- d) Currículum Vitae.
- e) Certificados, kardex y títulos académicos previos (Licenciatura y Maestría)
- f) Cédula profesional (Licenciatura y Maestría).
- g) Carta de motivos personales para la realización de estudios de doctorado.
- h) Tres cartas de recomendación académica.
- i) Copias de publicaciones en autoría.
- j) Comprobante de idioma inglés.
- k) Certificados de estudios medios (preparatoria o su equivalente para egresados de otras universidades).
- l) Los alumnos no egresados de la UANL deberán presentar documentación original y copia.

Los estudiantes extranjeros deberán presentar, además:

- a) Documentos migratorios exigidos por las autoridades mexicanas.
- b) Documento que certifique su habilidad en el manejo del idioma español emitido por una institución reconocida.
- c) Traducción legalizada de sus títulos y certificados anteriores, apostillados por el Cónsul Mexicano del lugar en que fueron expedidos.
- d) Cualquier otro que exijan las autoridades de la UANL.

En caso de requerir mayor información, le invitamos a visitar la página electrónica de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (Sección Programas).

<http://ftsdyh.uanl.mx/>

A t e n t a m e n t e,
"Alere Flammam Veritatis"
Ciudad Universitaria, 20 de Enero de 2017

MTS. ANA MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ
Subdirectora de Estudios de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y
Desarrollo Humano.

Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L., México
C. P. 66450
Tels.: (81) 83-29-40-00 Ext. 7699, 7652 y 4442

Email: posgradoftsdyh@gmail.com posgrado.ts@uanl.mx
Informes: MTS. Josefina Rodríguez Cerda y Lic. Cindy Torres